



Plan de Sexualidad, Afectividad y Equidad de Género

Introducción

El presente Plan de Sexualidad, Afectividad y Equidad de Género tiene como objetivo establecer una propuesta integral e inclusiva que responda a las necesidades formativas de estudiantes desde 7° básico hasta 4° medio. Este plan está alineado con las directrices del Ministerio de Educación, garantizando una educación que promueva el respeto, la equidad de género, el autocuidado y el ejercicio responsable de la sexualidad en un marco de derechos humanos y desarrollo integral.

En el contexto actual, la educación en sexualidad no solo debe entregar información científica y veraz, sino también fomentar valores y actitudes que promuevan relaciones interpersonales saludables, respetuosas y libres de violencia. Estudios, como los realizados por la UNESCO (2018), respaldan la implementación de programas educativos integrales que consideren los aspectos biológicos, psicológicos, emocionales, sociales y culturales del desarrollo humano.

Este plan incorpora además los principios y obligaciones establecidos en la Ley N.° 21.675, que dispone medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres en razón de su género. Conforme a su artículo 12, los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado tienen el deber de promover una educación no sexista, la igualdad en dignidad y derechos, y la prevención de la violencia de género en todas sus formas. En este marco, el plan se compromete a incluir en su implementación acciones destinadas a prevenir la violencia basada en género, generar espacios de reflexión, revisar los protocolos internos, promover la participación activa de toda la comunidad educativa y resguardar el bienestar de las personas afectadas.

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Equidad de Género se fundamenta en principios rectores como el enfoque de género, el respeto a la diversidad, la inclusión y la participación activa de toda la comunidad educativa. Responde también a los desafíos del siglo XXI mediante estrategias pedagógicas innovadoras, interactivas y adaptadas a las realidades diversas de los estudiantes chilenos. Se enfoca en la formación de una conciencia crítica, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la prevención de situaciones de riesgo, tales como el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual (ITS), la discriminación arbitraria y la violencia de género.

Este documento está diseñado para implementarse de manera transversal en los niveles educativos mencionados, articulando sus contenidos con los Objetivos de Aprendizaje del currículo nacional. Ejemplos incluyen su integración en asignaturas como Ciencias Naturales, Historia y Orientación. Además, busca fortalecer el vínculo entre los actores clave de la comunidad educativa —estudiantes, docentes, equipos directivos, asistentes de la educación y familias— con el propósito de construir ambientes escolares seguros, inclusivos y promotores del bienestar integral.

La construcción de una educación en sexualidad equitativa y respetuosa es un compromiso compartido que requiere del esfuerzo y la participación de todos los actores de la comunidad educativa. Por lo tanto, constituye un paso fundamental para la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables, empáticos y



conscientes de su rol en la sociedad, y para avanzar hacia una comunidad educativa libre de violencias y discriminación.

Fundamentación

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Equidad de Género se sustenta en la necesidad de ofrecer una educación integral que aborde la sexualidad desde una perspectiva biopsicosocial y cultural, respetando los derechos humanos y adaptándose a los desafíos contemporáneos. Esta fundamentación se estructura en los siguientes ejes:

Derechos Humanos y Marco Legal

El plan está alineado con el marco normativo nacional e internacional, en particular con la Ley N° 20.418, que regula la información y orientación en materia de fertilidad, y las Orientaciones del MINEDUC (2013) sobre educación sexual. Asimismo, se apoya en acuerdos internacionales, como las directrices de la UNESCO (2018), que promueven la implementación de programas de educación sexual integrales basados en evidencia.

De forma especial, este plan incorpora las disposiciones de la Ley N.º 21.675, que establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en razón de su género. Esta normativa, en su artículo 12, impone a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado la obligación de promover una educación no sexista, con énfasis en la igualdad en dignidad y derechos, así como en la prevención de la violencia de género en todas sus formas. El plan también considera el deber institucional de revisar los reglamentos internos y protocolos, asegurar el resguardo de las víctimas, y fomentar mecanismos de denuncia, intervención y reparación. Asimismo, se integra lo señalado en el artículo 9, sobre el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, y el artículo 20, que establece la coordinación intersectorial como base para abordar integralmente estas situaciones en el ámbito educativo.

Desarrollo Integral del Estudiante

La sexualidad es una dimensión inherente al desarrollo humano. Por lo tanto, su abordaje en el sistema educativo debe considerar los aspectos biológicos, psicológicos, emocionales y sociales. Este plan enfatiza el fortalecimiento de la autoestima, la toma de decisiones responsables y el respeto por la diversidad como pilares fundamentales para el desarrollo personal y social de los estudiantes. Asimismo, incluye herramientas para promover relaciones equitativas, basadas en el consentimiento, el respeto y la valoración de la diversidad de identidades y expresiones de género.

Prevención y Bienestar

La implementación de una educación sexual integral contribuye a la prevención del embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y la violencia de género. Al mismo tiempo, fomenta el autocuidado, el bienestar emocional y la construcción de relaciones interpersonales saludables. En este marco, la Ley N.º 21.675 entrega lineamientos claros para establecer una cultura preventiva dentro de las comunidades educativas, mediante procesos de reflexión, diálogo y revisión institucional que favorezcan ambientes seguros y libres de discriminación y violencia.

Equidad de Género e Inclusión



El plan promueve una mirada inclusiva y equitativa que reconoce y respeta la diversidad de género, orientación sexual y contextos culturales. Busca erradicar estereotipos y fomentar ambientes escolares donde prime el respeto, la empatía y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. En coherencia con la Ley N.º 21.675, se considera esencial garantizar el derecho de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia, así como fomentar una educación que no reproduzca estructuras patriarcales ni prácticas discriminatorias, contribuyendo así al logro de la igualdad sustantiva de género.

Participación de la Comunidad Educativa

La formación en sexualidad, afectividad y género requiere un enfoque colaborativo que involucre a estudiantes, docentes, equipos directivos, familias y redes externas. La participación activa y el diálogo continuo entre estos actores permiten fortalecer el impacto positivo del plan y asegurar su adecuada implementación. Siguiendo los principios de la Ley N.º 21.675, se promoverán procesos participativos para revisar los reglamentos y protocolos institucionales, así como la adopción de medidas consensuadas para prevenir y abordar situaciones de violencia de género, validando estas acciones con los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Marco Legal

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Equidad de Género está respaldado por un sólido marco normativo nacional e internacional que garantiza su implementación dentro de un enfoque de derechos humanos, equidad y bienestar integral:

- Ley N° 20.418: Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, estableciendo el derecho a una educación sexual integral y oportuna en todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.
- Ley General de Educación (LGE, 2009): Garantiza la formación integral de los estudiantes, promoviendo su desarrollo en los ámbitos intelectual, afectivo, espiritual y social.
- Política de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género (MINEDUC, 2013): Establece orientaciones para la implementación de programas de educación sexual desde una perspectiva inclusiva y de género.
- Constitución Política de la República de Chile: Reconoce el derecho a la educación y al desarrollo integral, asegurando la igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Ley N° 20.609 (Ley Zamudio): Establece medidas contra la discriminación arbitraria, incluyendo aquellas basadas en orientación sexual, identidad de género u otras características.
- Ley N° 21.120: Reconoce y protege el derecho a la identidad de género, permitiendo a las personas adecuar su documentación según su identidad.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



- Ley N.º 21.675: Establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en razón de su género. Su artículo 12 impone obligaciones al sistema educativo, exigiendo a los establecimientos reconocidos por el Estado promover una educación no sexista, la igualdad en dignidad y derechos, y la prevención de la violencia de género en todas sus formas. Además, obliga a incorporar estos enfoques en los reglamentos internos, planes de formación ciudadana y protocolos de actuación.
- Decreto Exento N° 924: Reglamenta la formación en valores y principios fundamentales, incluyendo el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
- Circular N° 812 del MINEDUC: Proporciona orientaciones sobre el respeto y reconocimiento de la identidad de género en los establecimientos educacionales, garantizando el uso del nombre social, uniformes y espacios comunes.

Instrumentos Internacionales:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948): Promueve el derecho a la educación y al respeto de la dignidad humana.
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989): Garantiza el derecho de niños, niñas y adolescentes a recibir información adecuada para su desarrollo integral.
- Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible: Objetivo 4 (Educación de Calidad) y Objetivo 5 (Igualdad de Género) orientan acciones hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Conceptos Claves

Sexualidad:

Dimensión central del ser humano que abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Incluye el sexo, la identidad de género, el erotismo, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se expresa a lo largo de toda la vida y forma parte del desarrollo integral de las personas.

Afectividad:

Conjunto de emociones, sentimientos y estados de ánimo que influyen en la manera en que las personas se relacionan consigo mismas, con los demás y con su entorno. La afectividad es clave para establecer vínculos saludables y desarrollar la empatía.



Identidad de Género:

Vivencia interna y personal del género tal como cada individuo lo percibe, que puede o no corresponder con el sexo asignado al nacer. Incluye el derecho a la libre autodeterminación, la expresión de género y el reconocimiento legal y social de esta identidad.

Equidad de Género:

Principio de justicia que asegura el acceso a los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para todas las personas, independientemente de su género. Implica eliminar barreras estructurales, estereotipos y desigualdades que perpetúan la discriminación y la violencia.

Diversidad Sexual:

Reconocimiento y respeto por las múltiples orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género que existen en la sociedad. Esta diversidad es un valor que enriquece la convivencia y fortalece la inclusión social y educativa.

Autocuidado:

Conjunto de acciones conscientes y responsables orientadas a mantener la salud física, mental y emocional. Implica también la capacidad de identificar factores de riesgo, establecer límites, proteger la propia integridad y ejercer derechos sexuales y reproductivos de forma informada.

Relaciones Interpersonales:

Interacciones entre personas basadas en el respeto mutuo, la comunicación efectiva, la empatía y la equidad. En el contexto educativo, son esenciales para construir climas escolares seguros, inclusivos y libres de violencia.

Derechos Sexuales y Reproductivos:

Derechos humanos relacionados con la sexualidad y la reproducción. Incluyen el acceso a información científica, el derecho a decidir libremente sobre el propio cuerpo, el consentimiento informado, la no discriminación por razones de género u orientación sexual, y el respeto por la identidad sexual y de género de cada persona.



Educación No Sexista:

Práctica educativa que promueve la igualdad sustantiva de género, erradicando estereotipos y sesgos que perpetúan relaciones de poder injustas. Implica garantizar espacios de aprendizaje libres de discriminación, que valoren la diversidad de género y fomenten relaciones respetuosas y equitativas.

Violencia de Género:

Toda acción u omisión que cause daño físico, sexual, psicológico, económico o simbólico a una persona en razón de su género, afectando especialmente a mujeres, niñas, adolescentes y diversidades sexuales. Esta violencia puede manifestarse en el espacio público o privado, y debe ser prevenida, abordada y reparada desde el sistema educativo según lo establece la Ley N.º 21.675.

Igualdad en Dignidad y Derechos:

Principio consagrado en el artículo 12 de la Ley N.º 21.675, que reconoce que todas las personas, sin distinción, deben ser tratadas con igual valor, respeto y garantías. Este principio debe guiar toda acción educativa y estar reflejado en los planes, protocolos y reglamentos escolares.

Formación en Sexualidad, Afectividad y Género Adaptada a Cada Etapa Evolutiva

Este plan está diseñado para ajustarse a las necesidades y características de desarrollo de los estudiantes en las distintas etapas de su ciclo vital. Se articula con una formación integral que promueve el respeto por la diversidad, la equidad de género, el desarrollo socioemocional y la construcción de espacios libres de discriminación y violencia. A continuación, se describe cómo se adapta a cada nivel, junto con los objetivos generales y específicos:

1. Adolescencia Temprana (7° a 8° básico)

Objetivo General:

Promover la comprensión y aceptación de los cambios físicos, emocionales y psicológicos propios de la pubertad, desarrollando habilidades socioemocionales que favorezcan la autoestima, el autocuidado, la construcción de relaciones respetuosas, inclusivas y equitativas, en un ambiente escolar libre de discriminación y violencia.

Objetivos Específicos:

1. Identificar los cambios físicos, emocionales y psicológicos asociados a la pubertad y su impacto en el desarrollo personal, favoreciendo el respeto por la diversidad, el autocuidado, la autoestima y la comprensión del desarrollo integral.



(Vinculado a: Plan de Convivencia Escolar – Plan de Inclusión Escolar)

2. Desarrollar habilidades de autocuidado físico y emocional, promoviendo hábitos de higiene, bienestar psicológico, prevención de riesgos y fortalecimiento de la autoestima y la salud integral en la etapa de la pubertad.
(Vinculado a: Plan Integral de Seguridad Escolar – Plan de Convivencia Escolar – PME)
3. Reflexionar sobre la diversidad de género y orientación sexual, promoviendo actitudes de respeto, empatía, inclusión y valoración de la diferencia como base para una convivencia escolar libre de discriminación. *(Vinculado a: Plan de Inclusión Escolar – Plan de Formación Ciudadana – Plan de Convivencia Escolar)*
4. Fortalecer la autoestima y confianza personal mediante actividades que reconozcan las cualidades y habilidades individuales, fomentando el desarrollo de una autoimagen positiva, la valoración de la diversidad y la construcción de una identidad respetuosa y segura.
(Vinculado a: Plan de Convivencia Escolar – PME – Plan de Inclusión Escolar)
5. Fomentar habilidades para comunicar emociones y pensamientos de manera respetuosa en su entorno escolar y familiar, promoviendo la empatía, la escucha activa, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de vínculos positivos.
(Vinculado a: Plan de Convivencia Escolar – Plan de Formación Ciudadana)
6. Introducir espacios de diálogo donde se reflexione sobre la igualdad de derechos, la resolución pacífica de conflictos y la identificación de conductas que puedan constituir situaciones de discriminación o violencia, fomentando el respeto, la justicia y la convivencia democrática.
(Vinculado a: Plan de Formación Ciudadana – Plan de Convivencia Escolar)
7. Incentivar la participación activa en la construcción de normas y acuerdos de convivencia que favorezcan la inclusión, el respeto mutuo y el buen trato entre pares, promoviendo la corresponsabilidad, el diálogo y la toma de decisiones democráticas dentro del entorno escolar.
(Vinculado a: Plan de Formación Ciudadana – Plan de Convivencia Escolar – Plan de Inclusión Escolar)

2. Adolescencia Media (1° a 2° medio)

- **Objetivo General:**

Fomentar la reflexión crítica sobre la identidad de género, la orientación y los derechos sexuales y reproductivos, promoviendo la toma de decisiones informadas y responsables, y el desarrollo de relaciones interpersonales saludables, equitativas y basadas en la igualdad de dignidad, el respeto mutuo y la erradicación de la violencia en todos sus ámbitos.

Objetivos Específicos:

Colegio Los Libertadores Gómez Carreño 593 Belloto Norte Quilpué
Contacto@colegioslibertadores.cl Fono 2966570



- 1. Analizar los conceptos de identidad de género, expresión de género, sexo biológico y orientación sexual, diferenciando sus significados y promoviendo el respeto a la diversidad.**
(Vinculado a: Plan de Inclusión Escolar – Plan de Convivencia Escolar – Plan de Formación Ciudadana)
- 2. Reflexionar sobre los derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos, y su importancia en la toma de decisiones responsables, libres de discriminación y coerción.**
(Vinculado a: Plan de Formación Ciudadana)
- 3. Promover el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos en relaciones interpersonales, con enfoque en el buen trato, la empatía y la reparación de vínculos.**
(Vinculado a: Plan de Convivencia Escolar – Plan de Inclusión Escolar – PME)
- 4. Identificar y cuestionar estereotipos de género que perpetúan desigualdades, naturalizan la violencia o afectan la sana convivencia escolar.**
(Vinculado a: Plan de Formación Ciudadana – Plan de Convivencia Escolar – Plan de Inclusión Escolar)
- 5. Desarrollar la capacidad de tomar decisiones informadas respecto a la sexualidad, considerando el autocuidado, la prevención de riesgos, el consentimiento y la construcción de relaciones afectivas basadas en la igualdad y el respeto.**
(Vinculado a: Plan Integral de Seguridad Escolar – Plan de Convivencia Escolar – PME)

3. Adolescencia Tardía (3° a 4° medio)

- **Objetivo General:**

Fortalecer la autonomía personal y la responsabilidad afectiva mediante la planificación de proyectos de vida que integren la equidad de género, el respeto a la diversidad y la participación activa en la construcción de una sociedad inclusiva, libre de violencia y comprometida con la igualdad en dignidad y derechos.

Objetivos Específicos:

- 6. Reflexionar sobre la importancia de la responsabilidad afectiva en las relaciones de pareja y el impacto de las decisiones en la vida personal y de otros, promoviendo vínculos sanos, el respeto por las emociones propias y ajenas, y el desarrollo de relaciones basadas en la empatía y la equidad.**
(Vinculado a: Plan de Convivencia Escolar – PME)
- 7. Diseñar un proyecto de vida que integre metas académicas, profesionales y personales desde una perspectiva de equidad de género y respeto a la diversidad, promoviendo decisiones conscientes, libres de estereotipos y orientadas al bienestar personal y colectivo.**
(Vinculado a: Plan de Formación Ciudadana – Plan de Inclusión Escolar – PME)



COLEGIO LOS LIBERTADORES



8. **Analizar políticas públicas y acciones comunitarias que promuevan la igualdad, la prevención de la violencia, la protección de derechos y el fortalecimiento de los mecanismos de reparación en contextos educativos y sociales.**
(Vinculado a: Plan de Formación Ciudadana – Plan de Convivencia Escolar – PME)
9. **Participar activamente en iniciativas que promuevan la inclusión, la diversidad y el respeto dentro de la comunidad educativa y la sociedad, fomentando el compromiso con una cultura de equidad, no discriminación y valoración de las diferencias como aporte al bienestar colectivo** *(Vinculado a: Plan de Formación Ciudadana – Plan de Inclusión Escolar – Plan de Convivencia Escolar) voluntariado*
10. **Desarrollar habilidades para la participación ciudadana activa, identificando su rol en la promoción de ambientes equitativos y libres de discriminación, fortaleciendo el ejercicio de sus derechos y deberes en contextos democráticos y diversos.**
(Vinculado a: Plan de Formación Ciudadana – Plan de Convivencia Escolar – Plan Integral de Seguridad Escolar)



Acciones:

Adolescencia Temprana (7° a 8° básico)						
Objetivo específico n°1: Identificar los cambios físicos, emocionales y psicológicos asociados a la pubertad y su impacto en el desarrollo personal, favoreciendo el respeto por la diversidad, el autocuidado, la autoestima y la comprensión del desarrollo integral.						
Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Taller “Reconociendo los Cambios de la Pubertad”	Segundo semestre del año escolar	-Porcentaje de estudiantes que reconocen al menos tres cambios físicos y emocionales de la pubertad. - Nivel de participación en actividades grupales y reflexivas.	- Registro de asistencia. - Evaluación de la actividad (encuesta de percepción) - Mapa del Autocuidado de cada estudiante.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a de Ciencias Naturales, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve el conocimiento del cuerpo y la mente durante la pubertad desde un enfoque integral, respetando los ritmos individuales y promoviendo el bienestar personal.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Campaña Visual "Pubertad con Autoaceptación"	Durante el mes de mayo (Semana de la Convivencia Escolar)	<ul style="list-style-type: none">- Cantidad de afiches o infografías creadas por los estudiantes.- Grado de participación en la elaboración y exposición de materiales.	<ul style="list-style-type: none">- Fotografías de la exposición.- Registro de trabajos realizados.	Comunidad escolar (estudiantes, docentes y apoderados).	Estudiantes de 7° y 8° básico con apoyo de docentes y Encargado/a de Convivencia Escolar.	Refuerza la autoestima, el respeto por la imagen corporal y la aceptación de los procesos de cambio, fomentando entornos educativos inclusivos y libres de juicios.
Charla "Mitos y Verdades sobre la Pubertad"	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudiantes que asisten a la charla.- Preguntas realizadas por los estudiantes (indicador de interés y reflexión).	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Encuesta breve sobre conocimientos adquiridos.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Equipo de Orientación, o profesional de salud invitado.	Entrega información científica y comprensible, desmitificando creencias y favoreciendo decisiones basadas en el respeto y el conocimiento.
Conversatorio "Las Emociones en la Adolescencia"	Julio	<ul style="list-style-type: none">- Cantidad de estudiantes que participan en el conversatorio.- Expresión de emociones e identificación de	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación.- Reflexiones escritas o grabadas de los estudiantes.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Favorece el desarrollo emocional, la autorregulación y el reconocimiento de las emociones propias y ajenas en un espacio de contención y respeto.



		estrategias de autocuidado o.				
Actividad “Diario de la Pubertad”	Septiembre	- Cantidad de estudiantes que completan el diario. - Nivel de reflexión y expresión emocional.	- Revisión anónima de los diarios con enfoque cualitativo.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a de Lenguaje, Equipo de Orientación.	Facilita la introspección, el diálogo interno y la validación de vivencias durante la etapa de cambios, fortaleciendo el desarrollo integral del estudiantado.

Adolescencia Temprana (7° a 8° básico)

Objetivo específico n°2: Desarrollar habilidades de autocuidado físico y emocional, promoviendo hábitos de higiene, bienestar psicológico, prevención de riesgos y fortalecimiento de la autoestima y la salud integral en la etapa de la pubertad.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
--------	-------	-------------	------------------------	---------------	--------------	------------------------------------



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Taller "Cuidándome a Mí Mismo/a"	Segundo del año escolar	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de estudiantes que identifican correctamente hábitos de autocuidado físico y emocional.- Nivel de participación en las dinámicas del taller.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Encuesta breve de autoevaluación del taller.- Observación del desempeño de los estudiantes en las actividades.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a de Ciencias Naturales, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve el desarrollo integral de los estudiantes mediante prácticas cotidianas que fortalecen la salud física y emocional, previniendo riesgos y fomentando el bienestar.
Desafío del Autocuidado "Semana Saludable"	Mayo (Semana de la Salud Escolar)	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudiantes que completan los desafíos diarios de autocuidado.- Reflexiones de los estudiantes sobre los beneficios del autocuidado.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de estudiantes participantes.- Fotografías de las actividades.- Evaluación de impacto mediante encuestas.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Equipo de Convivencia Escolar, Departamento de Orientación, Profesores Jefes.	Fomenta la construcción de entornos saludables a través de actividades prácticas que visibilizan la importancia del cuidado personal y emocional.
Charla "Cuidando mi Bienestar Emocional"	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudiantes que asisten a la charla.- Participación en la sesión de preguntas y respuestas.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Encuesta breve sobre aprendizajes adquiridos.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Psicólogo/a del establecimiento, invitado/a experto en salud mental.	Aporta herramientas para la gestión emocional, el reconocimiento de necesidades personales y la prevención de problemática



COLEGIO LOS LIBERTADORES



						s psicosociales.
Campaña Visual “Autocuidado en Acción”	Agosto	- Número de afiches e infografías elaboradas por los estudiantes. - Nivel de participación en la exposición de los trabajos.	- Fotografías de la campaña. - Registro de los materiales creados.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Artes, Profesores Jefes, Equipo de Convivencia Escolar.	Visibiliza prácticas de autocuidado como derecho y responsabilidad personal, estimulando la participación activa y la promoción de la salud en la comunidad escolar.
Diario del Bienestar “Cuidando mi Cuerpo y Mente”	Octubre	- Número de estudiantes que completan el diario de autocuidado. - Reflexión escrita sobre hábitos saludables.	- Revisión anónima de los diarios con enfoque cualitativo.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a de Lenguaje, Psicólogo/a del establecimiento, Departamento de Convivencia Escolar	Fortalece la reflexión personal, la construcción de hábitos conscientes y la autonomía emocional en el proceso de desarrollo adolescente.



Adolescencia Temprana (7° a 8° básico)

Objetivo específico n°3: Reflexionar sobre la diversidad de género y orientación sexual, promoviendo actitudes de respeto, empatía, inclusión y valoración de la diferencia como base para una convivencia escolar libre de discriminación.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Taller "Respetemos la Diversidad"	Segundo del año escolar	- Porcentaje de estudiantes que comprenden la diferencia entre género y orientación sexual. - Nivel de participación en las actividades del taller.	- Registro de asistencia. - Encuesta breve de autoevaluación del taller. - Reflexiones escritas de los estudiantes sobre diversidad.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a de Orientación, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Contribuye al desarrollo de una cultura de respeto, a la promoción de la equidad y a la erradicación de actitudes discriminatorias por razones de género o identidad.
Mural Colectivo "Celebrando la Diversidad"	Mayo (Semana de la Diversidad y Respeto)	- Cantidad de frases o compromisos escritos en el mural. - Participación en la elaboración y exposición de los mensajes.	- Fotografías del mural. - Registro de participación en la actividad.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Estudiantes de 7° y 8° básico con apoyo de docentes y Equipo de Convivencia Escolar.	Visibiliza la importancia del respeto a la diversidad como parte de los derechos humanos y de una convivencia escolar saludable y participativa.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Foro “Mitos y Verdades sobre la Diversidad de Género”	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudiantes que asisten al foro.- Preguntas y reflexiones generadas por los participantes.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Encuesta breve sobre aprendizajes adquiridos.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Docentes de Historia y Ciencias Sociales, Filosofía, invitado/a experto/a en temas de diversidad.	Fortalece el pensamiento crítico, combate estigmas y construye espacios donde se valora y respeta la identidad de cada persona.
Campaña Audiovisual “Construyen do Respeto”	Agosto	<ul style="list-style-type: none">- Número de videos o audios realizados por los estudiantes.- Nivel de interacción y comentarios en la difusión de los materiales.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de los productos audiovisuales creados.- Registro de participación en la actividad.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Tecnología, Profesores Jefes, Equipo de Convivencia Escolar.	Promueve el uso positivo de la comunicación digital para difundir mensajes de respeto, empatía y reconocimiento a la diversidad.
Conversatorio “Vivencias y Experiencias de Diversidad”	Octubre	<ul style="list-style-type: none">- Cantidad de estudiantes que participan activamente en el conversatorio.- Reflexiones y testimonios compartidos en el espacio de diálogo.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación.- Síntesis de reflexiones grupales recogidas durante la actividad.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar, Estudiantes líderes del Consejo Escolar.	Incentiva la empatía, el diálogo abierto y la validación de experiencias diversas como camino para construir relaciones basadas en la dignidad humana.



Adolescencia Temprana (7° a 8° básico)

Objetivo específico n°4: Fortalecer la autoestima y confianza personal mediante actividades que reconozcan las cualidades y habilidades individuales, fomentando el desarrollo de una autoimagen positiva, la valoración de la diversidad y la construcción de una identidad respetuosa y segura.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Taller “Descubriendo lo Mejor de Mí”	Segundo semestre del año escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes que identifican y expresan al menos tres cualidades personales. - Nivel de participación en actividades grupales de autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Reflexiones escritas de los estudiantes. - Evaluación de impacto mediante encuestas. 	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fortalece la identidad personal y emocional, promoviendo el bienestar psicológico y el desarrollo de una sana autoestima.
Dinámica “Árbol de los Talentos”	Mayo (Semana de la Convivencia Escolar)	<ul style="list-style-type: none"> - Número de estudiantes que completan y contribuyen al árbol de talentos. - Participación en la reflexión sobre el valor de sus habilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías del árbol de talentos. - Registro de las habilidades escritas por los estudiantes. 	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesor/a de Artes, Psicólogo/a del establecimiento, Equipo de Convivencia Escolar.	Visibiliza la diversidad de habilidades, promoviendo la aceptación, el respeto mutuo y la valoración del aporte individual en la comunidad escolar.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Campaña “Elogios Anónimos”	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Número de mensajes positivos intercambiados entre estudiantes.- Reacciones y reflexiones expresadas en la actividad.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación en la campaña.- Síntesis de mensajes compartidos (de manera anónima).	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesores Jefes, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Contribuye a generar un clima escolar de apoyo, validación mutua y construcción de vínculos afectivos positivos.
Diseño de un “Escudo Personal”	Agosto	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudiantes que completan y presentan su escudo.- Expresión de fortalezas y metas personales en los escudos diseñados.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación en la actividad.- Fotografías de los escudos personales.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a de Artes, Profesor/a de Lenguaje, Psicólogo/a del establecimiento.	Refuerza el desarrollo de una identidad positiva, permitiendo a los estudiantes reconocerse como sujetos valiosos con proyectos y aspiraciones.
Círculo de Empoderamiento “Reconociendo lo Mejor de Mí”	Octubre	<ul style="list-style-type: none">- Cantidad de estudiantes que participan activamente en el círculo de empoderamiento.- Reflexión sobre lo aprendido en relación con su autoestima.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación.- Reflexiones grupales recogidas durante la actividad.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a de Orientación, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fomenta el empoderamiento estudiantil, la expresión emocional y la validación de sí mismo como elemento clave del bienestar personal.



Adolescencia Temprana (7° a 8° básico)

Objetivo específico: Fomentar habilidades para comunicar emociones y pensamientos de manera respetuosa en su entorno escolar y familiar, promoviendo la empatía, la escucha activa, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de vínculos positivos.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Taller “Comunico, Conecto, Respeto”	Segundo del año escolar	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de estudiantes que identifican correctamente estrategias de comunicación asertiva.- Nivel de participación en dinámicas grupales.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Reflexiones escritas de los estudiantes sobre el taller.- Observación de interacciones en las actividades.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Encargado/a de Convivencia Escolar.	Desarrolla habilidades sociales que favorecen la sana convivencia escolar, fortaleciendo el respeto mutuo y la gestión adecuada de las emociones.
“Diario de Emociones y Comunicación”	Mayo (duración: una semana)	<ul style="list-style-type: none">- Cantidad de estudiantes que completan el diario de emociones.- Reflexiones sobre mejoras en la comunicación y expresión emocional.	<ul style="list-style-type: none">- Revisión anónima de los diarios.- Análisis de tendencias en la expresión emocional.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesores de Lenguaje y Orientación.	Favorece la autorregulación emocional y el desarrollo de competencias para la comunicación respetuosa y efectiva.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



“Foro Abierto: Cómo Decirlo que Siento”	Junio	- Número de estudiantes que participan en el foro. - Cantidad de preguntas y reflexiones generadas.	- Registro de asistencia. - Encuesta de impacto posterior al foro.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar, Docentes de Historia y Ciencias Sociales.	Promueve espacios de diálogo que valoran la expresión emocional, la escucha activa y la comprensión mutua como pilares de la ciudadanía democrática.
Campaña Visual “Palabras Mágicas”	Agosto	- Número de frases asertivas y respetuosas elaboradas por los estudiantes. - Nivel de participación en la difusión de la campaña.	- Registro de participación. - Fotografías de los materiales creados.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Artes y Lenguaje, Equipo de Convivencia Escolar.	Visibiliza el lenguaje como una herramienta fundamental para la convivencia, promoviendo prácticas comunicativas empáticas y constructivas.
Dinámica “Historias en Acción”	Octubre	- Número de representaciones creadas por los estudiantes. - Reflexión sobre el uso de estrategias de comunicación en la vida cotidiana.	- Registro de participación. - Reflexiones escritas sobre la actividad.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a de Lenguaje, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fortalece el pensamiento reflexivo y la resolución pacífica de conflictos mediante el uso creativo de situaciones reales que impactan la vida escolar y familiar.



Adolescencia Temprana (7° a 8° básico)

Objetivo específico n°6: Introducir espacios de diálogo donde se reflexione sobre la igualdad de derechos, la resolución pacífica de conflictos y la identificación de conductas que puedan constituir situaciones de discriminación o violencia, fomentando el respeto, la justicia y la convivencia democrática.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Círculo de Diálogo “Construyen do Igualdad”	Segun do del año escolar	- Nivel de participación activa en el diálogo. - Reflexiones compartidas sobre igualdad y equidad.	- Registro de asistencia. - Sistematizac ión de reflexiones escritas o grabadas.	Estudiante s de 7° y 8° básico.	Profesores de Historia y Filosofía, Psicólogo/a del establecimie nto, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve la reflexión crítica sobre el derecho a la igualdad y su ejercicio en la vida cotidiana escolar.
Campaña “Todos y Todas Tenemos Derechos”	Mayo	- Número de afiches, infografías o cápsulas audiovisuales creadas. - Participación en la difusión de materiales.	- Fotografías de la campaña. - Registro de los trabajos realizados.	Comunida d educativa (estudiante s, docentes y apoderado s).	Profesores de Artes y Tecnología, Equipo de Convivencia Escolar.	Fortalece la comprensión de los derechos humanos y la no discriminació n como principios fundamente s en el espacio escolar.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Taller “Resolviendo Conflictos de Forma Pacífica”	Junio	- Porcentaje de estudiantes que identifican estrategias de resolución pacífica. - Nivel de compromiso con la no violencia.	- Evaluaciones diagnósticas y finales del taller. - Registro de asistencia y participación.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a de Orientación, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Favorece la prevención de conflictos escolares, promoviendo habilidades de mediación, empatía y respeto mutuo.
Foro “¿Qué es Discriminación y Cómo la Reconozco?”	Agosto	- Número de estudiantes participantes. - Reflexiones y preguntas expresadas en el foro.	- Registro de asistencia. - Encuestas de percepción y aprendizaje.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Equipo de Orientación, Docentes de Historia y Ciencias Sociales.	Contribuye al reconocimiento y denuncia de prácticas discriminatorias, fortaleciendo la convivencia democrática y el respeto a la dignidad humana.
Obra o Muestra Escolar “Derechos en Escena”	Octubre	- Número de estudiantes que participan en la preparación. - Asistencia del público y retroalimentación recibida.	- Fotografías y videos de la muestra. - Registro de evaluación y reflexión posterior.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes, apoderados).	Profesores de Lenguaje, Artes y Orientación, Equipo de Convivencia Escolar.	Promueve el compromiso activo con los derechos humanos a través del arte, la expresión y el trabajo colaborativo.



Adolescencia Temprana (7° a 8° básico)

Objetivo específico: Incentivar la participación activa en la construcción de normas y acuerdos de convivencia que favorezcan la inclusión, el respeto mutuo y el buen trato entre pares, promoviendo la corresponsabilidad, el diálogo y la toma de decisiones democráticas dentro del entorno escolar.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa pedagógica
Taller Participativo “Creamos Nuestras Normas”	Segundo del año escolar	- Participación activa de los estudiantes en la elaboración de normas. - Nivel de comprensión sobre el propósito de las normas creadas.	- Registro de asistencia. - Acta con normas redactadas por el grupo.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a Jefe, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fomenta el ejercicio de ciudadanía, promoviendo la corresponsabilidad en la vida escolar y el desarrollo de un sentido de pertenencia.
Campaña Visual “Normas que nos Unen”	Mayo	- Número de afiches e infografías sobre normas elaboradas por los estudiantes. - Nivel de participación en la campaña.	- Registro de productos gráficos. - Fotografías de la exposición.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Artes, Orientación y Convivencia Escolar.	Promueve el conocimiento colectivo de normas construidas en conjunto, fortaleciendo la inclusión y la comprensión de acuerdos comunes.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Conversatorio “El Buen Trato Parte por Mí”	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Cantidad de estudiantes que participan activamente.- Nivel de reflexión sobre el buen trato y la convivencia.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación.- Síntesis de reflexiones grupales.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Psicólogo/a, Encargado/a de Convivencia Escolar, Docente de Orientación.	Refuerza el compromiso con una cultura escolar basada en el respeto, la empatía y la resolución de conflictos.
Asamblea Escolar “Proponemos, Votamos y Cuidamos”	Agosto	<ul style="list-style-type: none">- Propuestas de acuerdos presentadas por los estudiantes.- Participación en votaciones y compromisos asumidos.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de votaciones y acuerdos.- Acta de compromisos estudiantiles.	Estudiantes de 7° y 8° básico.	Profesor/a Jefe, Encargado/a de Convivencia Escolar, Consejo Escolar.	Incentiva la participación democrática, el liderazgo y el respeto por los acuerdos colectivos en la vida escolar.
Mural Colectivo “Nuestro Compromiso de Convivencia”	Octubre	<ul style="list-style-type: none">- Número de frases o compromisos escritos en el mural.- Reacción positiva de la comunidad escolar.	<ul style="list-style-type: none">- Fotografías del mural.- Registro de participación en la actividad.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Equipo de Convivencia Escolar, Profesores de Artes y Lenguaje.	Contribuye a visibilizar acuerdos de convivencia construidos colectivamente, fomentando el respeto, la identidad grupal y la inclusión.



Adolescencia Media (1° a 2° medio)

Objetivo específico n°1: Analizar los conceptos de identidad de género, expresión de género, sexo biológico y orientación sexual, diferenciando sus significados y promoviendo el respeto a la diversidad.

Acción	Descripción y Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Taller “Reflexionan do sobre la Identidad y el Respeto”	Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes que diferencian correctamente los conceptos abordados. - Nivel de participación en dinámicas reflexivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Reflexiones escritas. - Evaluación cualitativa. 	Estudiantes de 1° y 2° medio	Filosofía, Historia y Cs. Sociales, Convivencia Escolar	Promoción del respeto, prevención de la discriminación y desarrollo de una educación no sexista. Refuerza la igualdad en dignidad y derechos.
Debate “Conceptos Claves en la Identidad”	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de argumentación y reflexión. - Participación activa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de participación. - Evaluación de argumentos. 	Estudiantes de 1° y 2° medio	Filosofía, Lenguaje, Cs. Sociales	Fomenta el pensamiento crítico y el diálogo respetuoso. Contribuye a la construcción de espacios inclusivos y sin violencia.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Foro “Construyen do Espacios de Respeto”	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Número de asistentes.- Reflexiones generadas.	<ul style="list-style-type: none">- Lista de asistencia.- Encuesta breve.	Estudiantes de 1° y 2° medio	Historia, Convivencia a Escolar	Genera conciencia sobre la diversidad, fortalece el autocuidado colectivo y previene la violencia simbólica.
Campaña Audiovisual “Identidad y Diversidad”	Agosto	<ul style="list-style-type: none">- Material elaborado.- Nivel de interacción en la difusión.	<ul style="list-style-type: none">- Registro audiovisual.- Análisis de alcance e impacto.	Comunidad educativa	Tecnología, Lenguaje, Convivencia a Escolar	Visibiliza la diversidad y promueve el respeto a las distintas identidades. Aporta a la prevención de discriminación y fomenta la empatía.
Conversatorio “Vivencias y Experiencias de Identidad”	Octubre	<ul style="list-style-type: none">- Participación activa.- Testimonios y reflexiones compartidas.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación.- Sistematización de testimonios.	Estudiantes de 1° y 2° medio	Psicólogo/a, Filosofía, Convivencia a Escolar	Espacio de escucha activa y validación de experiencias. Promueve relaciones equitativas y libres de estereotipos o sesgos de género.



Adolescencia Media (1° a 2° medio)

Objetivo específico n°2: Reflexionar sobre los derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos, y su importancia en la toma de decisiones responsables, libres de discriminación, coerción o violencia, promoviendo la igualdad, la dignidad y el respeto a la diversidad.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Taller “Reflexionan do sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos”	Segundo del año escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes que identifican correctamente los derechos sexuales y reproductivos. - Nivel de participación en las dinámicas de análisis y reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Reflexiones escritas de los estudiantes. - Evaluación cualitativa a través de encuestas de percepción. 	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Profesor/a de Formación Ciudadana, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve el conocimiento y ejercicio de derechos fundamentales, fortalece la toma de decisiones libres e informadas, y previene situaciones de vulneración.
Foro “Derechos Sexuales y Reproductivos: ¿Por qué son parte de los Derechos Humanos?”	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de estudiantes asistentes. - Preguntas y reflexiones generadas en el foro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Registro de preguntas y comentarios durante la actividad. - Encuesta breve sobre conocimientos adquiridos. 	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Docentes de Historia y Ciencias Sociales, Psicólogo/a del establecimiento, Equipo de Convivencia Escolar.	Fomenta el ejercicio de ciudadanía activa, la reflexión crítica y la comprensión de derechos desde una perspectiva de igualdad y no discriminación.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Campaña Visual "Decidir con Información"	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Número de afiches e infografías elaboradas por los estudiantes.- Nivel de participación en la exposición de los materiales.	<ul style="list-style-type: none">- Fotografías de la campaña.- Registro de los materiales creados.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Artes y Lenguaje, Equipo de Convivencia Escolar.	Contribuye a la prevención de riesgos mediante la educación informada, promueve el autocuidado y la construcción de entornos educativos protectores.
Dinámica "Caminando entre Derechos"	Agosto	<ul style="list-style-type: none">- Número de estaciones visitadas por los estudiantes.- Reflexión y apropiación del contenido expuesto en cada estación.	<ul style="list-style-type: none">- Observación directa de la actividad.- Reflexiones escritas de los estudiantes.- Fotografías de la actividad.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Profesores de Ciencias Sociales y Orientación, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fortalece el conocimiento activo y experiencial de los derechos, sensibiliza sobre su ejercicio y previene prácticas de exclusión o violencia.
Conversatorio "Tomando Decisiones Responsables"	Octubre	<ul style="list-style-type: none">- Cantidad de estudiantes que participan activamente en el conversatorio.- Reflexiones y testimonios compartidos en el espacio de diálogo.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación.- Síntesis de reflexiones recogidas durante la actividad.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Psicólogo/a del establecimiento, Profesor/a de Formación Ciudadana, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Favorece la toma de decisiones éticas, conscientes y respetuosas; impulsa relaciones basadas en la libertad, la responsabilidad y la prevención de situaciones de violencia.



Adolescencia Media (1° a 2° medio)

Objetivo específico n°3: Promover el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva y resolución de conflictos en relaciones interpersonales, fortaleciendo la empatía, el respeto, la prevención de la violencia y la construcción de vínculos sanos en contextos escolares diversos.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Taller “Hablemos con Respeto”	Segundo semestre del año escolar	- Porcentaje de estudiantes que identifican correctamente los estilos de comunicación. - Nivel de participación en las dinámicas grupales.	- Registro de asistencia. - Reflexiones escritas sobre comunicación asertiva. - Evaluación cualitativa a través de encuestas de percepción.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Profesor/a de Orientación, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fomenta la resolución pacífica de conflictos, fortalece relaciones basadas en el respeto y previene dinámicas violentas o discriminatorias.
Campaña Visual “Las Palabras Importan”	Mayo	- Cantidad de afiches e infografías creadas por los estudiantes. - Participación en la exposición de los materiales.	- Fotografías de la campaña. - Registro de los materiales creados.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Artes y Lenguaje, Equipo de Convivencia Escolar.	Promueve el uso del lenguaje como herramienta de inclusión y buen trato, generando conciencia sobre su impacto en la convivencia.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Foro “Comunicación y Resolución de Conflictos en la Vida Cotidiana”	Junio	- Número de estudiantes que asisten al foro. - Preguntas y reflexiones generadas en la actividad.	- Registro de asistencia. - Encuesta breve sobre conocimientos adquiridos.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Psicólogo/a del establecimiento, Docente de Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Facilita espacios de reflexión crítica para resolver conflictos sin violencia, con herramientas de diálogo y empatía.
Dinámica “Tirando los Dados de la Comunicación”	Agosto	- Nivel de argumentación en las respuestas de los estudiantes. - Cantidad de estudiantes que participan activamente.	- Observación directa de la actividad. - Reflexiones escritas de los estudiantes.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Profesores de Historia y Ciencias Sociales, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Desarrolla habilidades de diálogo y entendimiento, y permite prevenir la escalada de conflictos en entornos educativos.
Mural Colectivo “Construimos Puentes con Nuestras Palabras”	Octubre	- Número de frases o compromisos escritos en el mural. - Reflexión sobre el impacto de la actividad en la comunidad escolar.	- Registro de participación en la actividad. - Fotografías del mural.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Psicólogo/a del establecimiento, Profesor/a de Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fortalece la cultura del buen trato, el respeto mutuo y el compromiso colectivo con la sana convivencia escolar.



Adolescencia Media (1° a 2° medio)

Objetivo específico: Identificar y cuestionar estereotipos de género que perpetúan desigualdades, promueven la discriminación y afectan negativamente la convivencia escolar, fomentando el respeto a la diversidad, la equidad y el buen trato.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Taller “Rompiendo Estereotipos para una Convivencia Justa”	Segundo del año escolar	- Porcentaje de estudiantes que identifican correctamente estereotipos de género en diferentes contextos. - Nivel de participación en las dinámicas grupales.	- Registro de asistencia. - Reflexiones escritas sobre estereotipos de género. - Evaluación cualitativa a través de encuestas de percepción.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Profesor/a de Historia y Ciencias Sociales, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve la equidad y la no discriminación, al cuestionar patrones culturales que sustentan desigualdades de género en la comunidad escolar.
Campaña Visual “Desafiando Estereotipos”	Mayo	- Cantidad de afiches y videos elaborados por los estudiantes. - Participación en la exposición de los materiales.	- Fotografías de la campaña. - Registro de los materiales creados.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Artes y Lenguaje, Equipo de Convivencia Escolar.	Fomenta una cultura de respeto y valoración de la diversidad, visibilizando cómo los estereotipos afectan las oportunidades y la convivencia.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Foro “Cómo los Estereotipos de Género Afectan Nuestra Convivencia”	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudiantes que asisten al foro.- Preguntas y reflexiones generadas en la actividad.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Encuesta breve sobre conocimientos adquiridos.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Psicólogo/a del establecimiento, Docente de Historia y Ciencias Sociales, Equipo de Convivencia Escolar.	Permite visibilizar cómo los estereotipos naturalizan conductas discriminatorias, promoviendo el análisis crítico y la prevención de la violencia simbólica.
Dinámica “Transformando Estereotipos”	Agosto	<ul style="list-style-type: none">- Número de frases o ideas estereotipadas analizadas y reformuladas por los estudiantes.- Nivel de argumentación y análisis crítico en la actividad.	<ul style="list-style-type: none">- Observación directa de la actividad.- Reflexiones escritas de los estudiantes.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Profesores de Filosofía y Lenguaje, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fortalece el pensamiento crítico y la capacidad de transformar prácticas culturales que afectan negativamente la equidad y la inclusión.
Mural Colectivo “Desconstruyendo Estereotipos para una Mejor Convivencia”	Octubre	<ul style="list-style-type: none">- Número de frases y compromisos escritos en el mural.- Reflexión sobre el impacto de la actividad en la comunidad escolar.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación en la actividad.- Fotografías del mural.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Psicólogo/a del establecimiento, Profesor/a de Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve el compromiso comunitario con una cultura escolar basada en la igualdad sustantiva, el respeto y la convivencia inclusiva.



Adolescencia Media (1° a 2° medio)

Objetivo específico: Desarrollar la capacidad de tomar decisiones informadas respecto a la sexualidad, considerando el autocuidado, la protección de derechos, la prevención de riesgos y la construcción de relaciones afectivas responsables.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Taller “Decidiendo con Información y Responsabilidad”	Segundo del año escolar	- Porcentaje de estudiantes que identifican correctamente estrategias para tomar decisiones informadas. - Nivel de participación en actividades grupales y reflexivas.	- Registro de asistencia. - Evaluación de la actividad (encuesta de percepción) - Reflexiones escritas sobre la toma de decisiones.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Profesor/a de Ciencias, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fomenta el ejercicio informado de derechos sexuales, el autocuidado y la prevención de situaciones de vulnerabilidad o riesgo.
Foro “Mitos y Verdades sobre la Sexualidad”	Mayo	- Número de estudiantes que asisten al foro. - Preguntas y reflexiones generadas en la actividad.	- Registro de asistencia. - Encuesta breve sobre conocimientos adquiridos.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Psicólogo/a del establecimiento, Docente de Ciencias Sociales, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Desmitifica prejuicios que obstaculizan la toma de decisiones libres, conscientes y basadas en información científica y veraz.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Campaña Audiovisual “Decidir con Información”	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Número de videos, afiches o infografías creados por los estudiantes.- Nivel de interacción y comentarios en la difusión de los materiales.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de los productos audiovisuales creados.- Evaluación del impacto de la campaña.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Tecnología, Profesores de Lenguaje, Equipo de Convivencia Escolar.	Visibiliza y promueve decisiones sexuales y afectivas responsables, fortaleciendo una cultura escolar de respeto, cuidado y libre elección.
Dinámica “Tomando Decisiones”	Agosto	<ul style="list-style-type: none">- Número de dilemas analizados y resueltos por los estudiantes.- Nivel de argumentación y análisis en las respuestas.	<ul style="list-style-type: none">- Observación directa de la actividad.- Reflexiones escritas de los estudiantes sobre la toma de decisiones.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Profesores de Historia y Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Desarrolla pensamiento crítico, ética y responsabilidad frente a decisiones relacionadas con la sexualidad y la afectividad.
Mural Colectivo “Yo Decido con Información y Responsabilidad”	Octubre	<ul style="list-style-type: none">- Número de frases y compromisos escritos en el mural.- Reflexión sobre el impacto de la actividad en la comunidad escolar.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación en la actividad.- Fotografías del mural.	Estudiantes de 1° y 2° medio.	Profesor/a de Orientación, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve el empoderamiento estudiantil, la toma de decisiones autónomas y el respeto por la diversidad de experiencias afectivo-sexuales.



Adolescencia Tardía (3° a 4° medio)

Objetivo específico n°1: Reflexionar sobre la importancia de la responsabilidad afectiva en las relaciones de pareja y el impacto de las decisiones en la vida personal y de otros, promoviendo vínculos sanos, el respeto por las emociones propias y ajenas, y el desarrollo de relaciones basadas en la empatía y la equidad.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa pedagógica
Taller "Construyendo Relaciones con Responsabilidad Afectiva"	Primer trimestre del año escolar	- Porcentaje de estudiantes que identifican correctamente los principios de la responsabilidad afectiva. - Nivel de participación en actividades grupales y reflexivas.	- Registro de asistencia. - Reflexiones escritas sobre los compromisos personales respecto a la responsabilidad afectiva. - Evaluación cualitativa de la comprensión de los conceptos.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesor/a de Filosofía, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve relaciones afectivas saludables, basadas en la empatía, el respeto y la toma de decisiones conscientes en la vida afectiva.
Foro "Tomando Decisiones en Pareja con Responsabilidad Afectiva"	Mayo	Número de estudiantes que asisten al foro. - Reflexión sobre cómo las decisiones afectivas impactan en la vida personal y	- Registro de asistencia. - Encuesta breve sobre conocimientos adquiridos.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Psicólogo/a del establecimiento, Profesor/a de Historia y Ciencias Sociales, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fortalece la capacidad crítica para analizar las relaciones de pareja y fomenta la toma de decisiones afectivas responsables.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



		en la de otros.				
Campaña Audiovisual “Construyendo Relaciones Sanas”	Junio	- Número de videos, afiches o infografías creados por los estudiantes. - Nivel de interacción y comentarios en la difusión de los materiales.	- Registro de los productos audiovisuales creados. - Evaluación del impacto de la campaña.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Tecnología, Profesores de Lenguaje, Equipo de Convivencia Escolar.	Visibiliza y promueve los principios del buen trato y la corresponsabilidad afectiva como ejes fundamentales para la convivencia.
Dinámica “Decisiones con Responsabilidad”	Agosto	- Número de dilemas analizados y resueltos por los estudiantes. - Nivel de argumentación y análisis en las respuestas.	- Observación directa de la actividad. - Reflexiones escritas de los estudiantes sobre la toma de decisiones afectivas.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesores de Historia y Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Desarrolla habilidades de análisis crítico, autoconocimiento y responsabilidad en la toma de decisiones que involucran vínculos afectivos.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Conversatorio “Comunicación y Empatía en las Relaciones”	Octubre	- Cantidad de estudiantes que participan activamente en el conversatorio. - Reflexiones y testimonios compartidos en el espacio de diálogo.	- Registro de participación. - Síntesis de reflexiones recogidas durante la actividad.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Psicólogo/a del establecimiento, Profesor/a de Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fomenta la expresión emocional, la empatía y la construcción de relaciones afectivas sanas, basadas en el reconocimiento y el respeto mutuo.
---	---------	--	---	-------------------------------	---	--

Adolescencia Tardía (3° a 4° medio)

Objetivo específico n°2: Diseñar un proyecto de vida que integre metas académicas, profesionales y personales desde una perspectiva de equidad de género y respeto a la diversidad, promoviendo decisiones conscientes, libres de estereotipos y orientadas al bienestar personal y colectivo.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
--------	-------	-------------	------------------------	---------------	--------------	------------------------------------



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Taller “Construyend o mi Proyecto de Vida con Equidad de Género”	Primer trimestre del año escolar	- Porcentaje de estudiantes que identifican correctamen te sus metas personales, académicas y profesionale s. - Nivel de participació n en actividades grupales de reflexión y planificació n.	- Registro de asistencia. - Hojas de trabajo completadas con el esquema del proyecto de vida. - Reflexiones escritas sobre la importancia de la equidad de género y la diversidad en la toma de decisiones.	Estudiante s de 3° y 4° medio.	Profesor/a de Filosofía, Psicólogo/a del establecimie nto, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve la construcción de trayectorias personales libres de estereotipos de género, con foco en la autodetermina ción y el respeto a la diversidad.
Taller “Responsabili dad Afectiva y Elecciones Personales”	Segun do del año escolar	- Porcentaje de estudiantes que reconocen la relación entre la responsabili dad afectiva y sus decisiones académicas y profesionale s. - Nivel de participació n en actividades de análisis de dilemas afectivos.	- Registro de asistencia. - Reflexiones escritas sobre el impacto de la responsabili dad afectiva en la toma de decisiones. - Evaluación cualitativa de los dilemas trabajados en el taller.	Estudiante s de 3° y 4° medio.	Psicólogo/a del establecimie nto, Docente de Historia y Ciencias Sociales, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fortalece la responsabilida d emocional como parte del desarrollo integral, impactando positivamente en la proyección de vida personal y profesional.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Taller “Mi Futuro Profesional y el Respeto a la Diversidad”	Segundo semestre del año escolar	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de estudiantes que identifican la equidad de género y la diversidad como valores clave en su proyecto de vida.- Reflexión crítica sobre estereotipos de género en las decisiones académicas y laborales.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Listado de reflexiones individuales y grupales sobre cómo incluir la equidad en sus proyectos de vida.- Evaluación cualitativa de los trabajos finales presentados.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesores de Orientación Vocacional, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Visibiliza barreras culturales en la orientación vocacional y fomenta decisiones profesionales libres, informadas y respetuosas de la diversidad.
Campaña Visual “Construyendo mi Futuro con Igualdad”	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Número de afiches, infografías o videos creados por los estudiantes.- Nivel de interacción y comentarios en la difusión de los materiales.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de los productos audiovisuales creados.- Evaluación del impacto de la campaña.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Tecnología, Profesores de Lenguaje, Equipo de Convivencia Escolar.	Incentiva la participación estudiantil en la promoción de la igualdad de oportunidades y la ruptura de estereotipos en la proyección de vida.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Conversatorio “Mi Proyecto de Vida y su Impacto en la Sociedad”	Octubre	- Cantidad de estudiantes que participan activamente en el conversatorio. - Reflexiones y testimonios compartidos en el espacio de diálogo.	- Registro de participación. - Síntesis de reflexiones recogidas durante la actividad.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Psicólogo/a del establecimiento, Profesor/a de Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fortalece la conciencia social y la construcción de un proyecto de vida comprometido con la equidad, la diversidad y el bien común.
--	---------	--	---	-------------------------------	---	---

Adolescencia Tardía (3° a 4° medio)

Objetivo específico n°3: Analizar políticas públicas y acciones comunitarias que promuevan la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos, fomentando la participación crítica, informada y responsable en la transformación social desde una perspectiva de derechos y equidad.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
--------	-------	-------------	------------------------	---------------	--------------	------------------------------------



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Taller “Análisis de Políticas Públicas en Igualdad de Género”	Primer semestre del año escolar	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de estudiantes que identifican correctamente e el impacto de las políticas públicas en la equidad de género.- Nivel de participación en actividades grupales y reflexivas.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Análisis escritos sobre políticas públicas.- Evaluación cualitativa de las discusiones grupales.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesor/a de Historia y Ciencias Sociales, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fomenta la comprensión crítica del rol del Estado y la ciudadanía en la promoción de la igualdad de género y el resguardo de derechos fundamentales.
Taller “Participación Comunitaria para la Igualdad de Género”	Segundo trimestre del año escolar	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de estudiantes que identifican la importancia del activismo y la participación social en la equidad de género.- Número de propuestas de acción comunitaria diseñadas.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Presentaciones de propuestas comunitarias por parte de los estudiantes.- Reflexiones escritas sobre el impacto de la participación ciudadana.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Docentes de Filosofía y Formación Ciudadana, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve la construcción de ciudadanía activa y comprometida con los derechos de género a través del trabajo colaborativo y el enfoque territorial.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Taller “Derechos Sexuales y Reproductivos en el Siglo XXI”	Segundo del año escolar	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de estudiantes que identifican correctamente e los derechos sexuales y reproductivos.- Reflexión crítica sobre barreras y desafíos en la implementación de estos derechos.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Listado de reflexiones individuales y grupales sobre derechos sexuales y reproductivos.- Evaluación cualitativa de los debates y exposiciones de los estudiantes.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesores de Historia y Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fortalece el conocimiento y el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos como parte del desarrollo integral y la justicia social.
Foro “El Rol de las Políticas Públicas en la Igualdad de Género”	Junio	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudiantes que asisten al foro.- Preguntas y reflexiones generadas en la actividad.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Encuesta breve sobre conocimientos adquiridos.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Docente de Historia y Ciencias Sociales, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Incentiva la reflexión colectiva sobre la corresponsabilidad entre el Estado, las instituciones y la ciudadanía en la promoción de igualdad de derechos.



Campaña Audiovisual “Construyendo Igualdad”	Agosto	- Número de videos, afiches o infografías creados por los estudiantes. - Nivel de interacción y comentarios en la difusión de los materiales.	- Registro de los productos audiovisual es creados. - Evaluación del impacto de la campaña.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Tecnología, Profesores de Lenguaje, Equipo de Convivencia Escolar.	Visibiliza buenas prácticas y promueve cambios culturales desde la educación, fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad en la igualdad de género.
Conversatorio “Acción Comunitaria y Derechos de Género”	Octubre	- Cantidad de estudiantes que participan activamente en el conversatorio. - Reflexiones y testimonios compartidos en el espacio de diálogo.	- Registro de participación. - Síntesis de reflexiones recogidas durante la actividad.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesor/a de Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Contribuye al desarrollo de una ciudadanía informada, inclusiva y transformadora, en coherencia con los principios de equidad y participación activa.

Adolescencia Tardía (3° a 4° medio)

Objetivo específico n°4: Participar activamente en iniciativas que promuevan la inclusión, la diversidad y el respeto dentro de la comunidad educativa y la sociedad, fomentando el compromiso con una cultura de equidad, no discriminación y valoración de las diferencias como aporte al bienestar colectivo.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Taller “¿Qué es la Inclusión y la Diversidad?”	Primer del año escolar	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de estudiantes que comprenden y explican los conceptos de inclusión y diversidad.- Nivel de participación en las reflexiones grupales.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Decálogo de Buenas Prácticas para la inclusión elaborado por los estudiantes.- Evaluación cualitativa de las reflexiones grupales.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesor/a de Filosofía, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Promueve el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva y respetuosa de todas las identidades, fortaleciendo la cohesión social.
Taller “Creando un Espacio Seguro y Diverso en Nuestra Escuela”	Segundo del año escolar	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de estudiantes que identifican barreras para la inclusión en la escuela.- Número de propuestas diseñadas para mejorar la inclusión escolar.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Presentaciones de estrategias de inclusión creadas por los estudiantes.- Reflexiones escritas sobre la importancia de un ambiente escolar seguro.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Docentes de Historia y Ciencias Sociales, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fomenta el compromiso con la erradicación de prácticas discriminatorias y la construcción de espacios seguros y equitativos.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Taller “Participando en Acciones Comunitarias Inclusivas”	Segundo semestre del año escolar	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de estudiantes que identifican correctamente estrategias de acción comunitaria inclusiva.- Reflexión crítica sobre la importancia de la participación ciudadana en la promoción de la equidad y el respeto.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Listado de propuestas de acciones comunitarias inclusivas.- Evaluación cualitativa de las discusiones grupales.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesores de Historia y Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Desarrolla la participación activa y responsable en el entorno comunitario, promoviendo el respeto por la diversidad como principio fundamental.
Taller “Liderazgo Juvenil para la Equidad y el Respeto”	Segundo semestre del año escolar	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudiantes que se comprometen con el liderazgo inclusivo.- Número de estrategias de liderazgo inclusivo diseñadas por los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Síntesis de compromisos individuales para promover el liderazgo en equidad.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesor/a de Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fortalece el liderazgo estudiantil inclusivo como herramienta transformadora para mejorar la convivencia escolar y social.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Foro “Iniciativas Escolares para la Diversidad y el Respeto”	Octubre	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudiantes que asisten al foro.- Reflexiones y testimonios compartidos en el espacio de diálogo.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia.- Encuesta breve sobre conocimientos adquiridos.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesor/a de Filosofía, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Visibiliza las acciones escolares a favor de la diversidad, fortaleciendo la participación democrática y la conciencia sobre los derechos de todas las personas.
Campaña Audiovisual “Promoviendo la Inclusión”	Agosto	<ul style="list-style-type: none">- Número de videos, afiches o infografías creados por los estudiantes.- Nivel de interacción y comentarios en la difusión de los materiales.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de los productos audiovisuales creados.- Evaluación del impacto de la campaña.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Tecnología, Profesores de Lenguaje, Equipo de Convivencia Escolar.	Contribuye a la educación en valores como el respeto, la solidaridad y la equidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad colectiva.



Adolescencia Tardía (3° a 4° medio)

Objetivo específico n°5: Desarrollar habilidades para la participación ciudadana activa, identificando su rol en la promoción de ambientes equitativos y libres de discriminación, fortaleciendo el ejercicio de sus derechos y deberes en contextos democráticos y diversos.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de Verificación	Beneficiarios	Responsables	Vinculación normativa y pedagógica
Diagnóstico participativo “Detectando problemas en nuestra comunidad”	Primer trimestre del año escolar	- Número de estudiantes que identifican problemas de equidad y discriminación en su entorno. - Cantidad de propuestas presentadas para mejorar la equidad en la comunidad educativa.	- Registro de asistencia. - Informe con los problemas detectados y posibles soluciones. - Reflexiones escritas de los estudiantes.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesores de Historia y Filosofía, Psicólogo/a del establecimiento, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Fomenta el análisis crítico del entorno y la identificación de problemáticas reales desde la perspectiva de la equidad y los derechos humanos.
Creación de un Comité Estudiantil por la Equidad y la No Discriminación	Segundo semestre del año escolar	- Número de estudiantes que se inscriben en el comité. - Actividades planificadas y ejecutadas por el comité.	- Registro de participación. - Documento con las actividades propuestas y realizadas. - Evaluación de impacto de las actividades	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Formación Ciudadana, Equipo de Convivencia Escolar.	Promueve el liderazgo juvenil y la participación en instancias de toma de decisiones, enmarcadas en una cultura de derechos y respeto.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



			implementadas.			
Campaña Audiovisual “Jóvenes Construyendo una Sociedad Equitativa”	Junio	- Número de videos, afiches o infografías creados por los estudiantes. - Nivel de interacción y comentarios en la difusión de los materiales.	- Registro de los productos audiovisuales creados. - Evaluación del impacto de la campaña a través de encuestas.	Comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados).	Profesores de Tecnología, Profesores de Lenguaje, Equipo de Convivencia Escolar.	Contribuye a sensibilizar a la comunidad escolar sobre temáticas de equidad y no discriminación a través del uso de herramientas comunicacionales.
Foro “Participación Ciudadana Juvenil y Equidad”	Agosto	- Número de estudiantes que asisten al foro. - Preguntas y reflexiones generadas en la actividad.	- Registro de asistencia. - Encuesta breve sobre conocimientos adquiridos.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Profesor/a de Historia y Ciencias Sociales, Encargado/a de Convivencia Escolar.	Impulsa la construcción de ciudadanía activa mediante espacios de diálogo donde se fortalecen valores democráticos, de respeto y participación.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Proyecto "Transformando Nuestra Escuela"	Octubre	<ul style="list-style-type: none">- Cantidad de proyectos diseñados por los estudiantes.- Implementación de al menos una iniciativa en la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participación.- Presentación de proyectos ante la comunidad educativa.	Estudiantes de 3° y 4° medio.	Docentes de Filosofía, Historia y Ciencias Sociales, Equipo de Convivencia Escolar.	Fortalece el protagonismo estudiantil y el sentido de pertenencia, fomentando la corresponsabilidad en la mejora del entorno escolar.
---	---------	---	---	-------------------------------	---	---